

EDICTO

Nº Edicto: 17863

Carátula: 'CORREA ANNACCARATO, ARIANA MARTINA' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:BA-00230-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6369

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL DEL FUERO DE FAMILIA GALLARDO 1299. BARILOCHE

La Dra. Laura Clobaz, a cargo del Juzgado de familia N° 10, Secretaría a cargo del Dr. Maximiliano Chale , OFICINA DE TRAMITACION INTEGRAL del FUERO DE FAMILIA, Coordinador Dr. FERNANDO DE LA CALZADA, sito en Ángel Gallardo 1299 PB. de la ciudad de San Carlos de Bariloche, perteneciente a la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "**CORREA ANNACCARATO, ARIANA MARTINA S/ NOMBRE, BA-00230-F-2025**" la Sra. Ariana Martina Correa Annaccarato DNI 45.208.963 , ha solicitado la cambio de nombre. Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.- Publíquese una vez al mes por el lapso de dos meses.- San Carlos de Bariloche, 21 de Febrero de 2025.

Fernando de la Calzada
Secretario Coordinador. OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-000166